

Informe sobre modificaciones presupuestarias N° 11/2019

Miércoles 28 de noviembre de 2019

SE MODIFICÓ EL PRESUPUESTO VIGENTE DE LA ADMINISTRACION NACIONAL: SE INCREMENTA EL CALCULO DE RECURSOS EN \$10.628,8 MILLONES Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL DISMINUYE EN \$17.212,3 MILLONES; EL IMPACTO SOBRE RESULTADO FINANCIERO ES POSITIVO EN \$27.841,1 MILLONES.

En el día de la fecha se publicó en el Boletín Oficial la Decisión Administrativa (DA) N° 961/19, de fecha 28 de noviembre, por la cual se autoriza un incremento en el cálculo de recursos por \$10.628,8 millones y una reducción de gastos por \$17.212,3 millones, lo que determina una mejora en el resultado financiero de la Administración Pública Nacional de \$27.841,1 millones. Las fuentes financieras disminuyen \$292,7 millones y las aplicaciones financieras aumentan en \$27.548,4 millones.

En el siguiente cuadro, se puede apreciar un resumen de la modificación presupuestaria implementada:

Cuadro 1
DA N° 961/19
(en millones de pesos)

Concepto	Importe
Recursos corrientes y de capital	10.628,8
Gastos corrientes y de capital	-17.212,3
Resultado financiero	27.841,1
Fuentes financieras	-292,7
Aplicaciones financieras	27.548,4

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

A continuación, se detallan las modificaciones aprobadas más significativas:

Recursos Corrientes y de Capital

Como se observa en el Cuadro 1, el total de recursos aumenta en \$10.628,8 millones. El Ministerio de Salud y Desarrollo Social incrementa sus recursos en \$6.478,6 millones en concepto de aportes y contribuciones (otras contribuciones) de la Superintendencia de Servicios de Salud. Adicionalmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto incorpora ingresos tributarios sobre el comercio exterior por \$1.397,9 millones. Por otra parte, el Ministerio de Transporte incorpora recursos por \$1.292,6 millones (aumentan las transferencias de capital en \$3.400,0 millones compensados por una disminución de recursos propios de capital de \$2.107,4 millones). Asimismo, el Ministerio de Producción y Trabajo aumenta sus ingresos en \$739,7 millones que corresponden a diferentes organismos. Así, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, incorpora

recursos por \$690,0 millones (ingresos no tributarios +\$842,0 millones; venta de bienes y servicios de administraciones públicas +\$310,0 millones; ingresos tributarios -\$462,0 millones). Además, el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial incrementa sus recursos en \$49,7 millones en concepto de ingresos no tributarios.

También, el Ministerio de Seguridad aumenta sus ingresos en \$400,0 millones, que corresponden a la Policía Federal Argentina provenientes de la venta de bienes y servicios de administraciones públicas.

En menor medida, se amplían los recursos de Jefatura de Gabinete de Ministros por \$156,7 millones, del Ministerio de Defensa por \$100,9 millones, del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología por \$52,3 millones y Presidencia de la Nación por \$10,4 millones. Por último, se reducen los recursos del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda por \$0,4 millones.

Fuentes Financieras

Se reducen las fuentes financieras en \$292,7 millones. En términos netos, la partida “Disminución de otros activos financieros” se reduce en el monto mencionado por la modificación en las siguientes jurisdicciones: Ministerio de Transporte -\$458,2 millones; Ministerio de Defensa +\$111,6 millones, Ministerio de Seguridad +\$53,5 millones, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda +\$0,4 millones.

Aplicaciones Financieras

Se autoriza un aumento en las aplicaciones financieras por \$27.548,4 millones. Sube la partida “Incremento de Activos Financieros” explicado por un aumento en Obligaciones a cargo del Tesoro (+\$25.233,4 millones), Ministerio de Salud y Desarrollo Social (+\$2.682,8 millones) y Ministerio de Defensa (+\$747,1 millones), compensados parcialmente por una reducción en el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (-\$984,5 millones), Poder Judicial de la Nación (-\$280,0 millones) y Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (-\$217,1 millones). En menor medida, aumenta la partida “Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos” en \$361,5 millones.

Gastos Corrientes y de Capital

Los **Gastos Corrientes** disminuyen en **\$20.948,0** y los **Gastos de Capital aumentan** en **\$3.735,7 millones**. En este sentido, las Transferencias disminuyen en \$26.194,4 millones (Transferencias Corrientes -\$28.591,3 millones y Transferencias de Capital +\$2.396,9 millones). Adicionalmente, los Bienes de Consumo aumentan en \$3.565,5 millones, el Gasto en Personal en \$2.009,3 millones, los Servicios no Personales en \$1.851,2 millones, los Bienes de Uso en \$1.259,6 millones, la partida Servicios de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos en \$196,5 millones e Incremento de Activos Financieros en \$100,0 millones,.

Las modificaciones presupuestarias más importantes se presentan en las siguientes jurisdicciones:

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: se incrementan los créditos en \$10.180,2 millones. Se amplían las asignaciones para el SAF Central en \$7.710,6 millones en concepto de Transferencias a Universidades Nacionales (+\$6.858,2 millones) y Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes (+\$852,4 millones). También se aumenta presupuesto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en \$1.522,4 millones para Gastos en Personal (+\$1.147,7 millones) y Servicios No Personales (+374,7 millones). Asimismo, se incrementan las partidas para la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en \$604,4 millones con destino a Transferencias (+\$400,0 millones), Incremento de Activos Financieros (+\$100,0 millones), Gastos en Personal (+\$62,7 millones), entre otros. A la vez, se aumenta el crédito para el Instituto Nacional del Teatro en \$264,4 millones para atender transferencias y gastos en personal. En menor medida, se aumenta el presupuesto vigente de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (+\$33,6 millones) y de la Fundación Miguel Lillo (+\$33,0 millones), entre otros.

Ministerio de Salud y Desarrollo Social: se aumenta el presupuesto vigente en \$8.888,4 millones. Las partidas para Secretaría de Gobierno de Salud se incrementan en \$4.043,7 millones para Bienes de Consumo (+\$3.384,4 millones) del Programa “Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles”, Transferencias (+\$638,4 millones) y Gastos en Personal (+\$453,6 millones), entre otros. La Superintendencia de Servicios de Salud aumenta su presupuesto en \$3.801,8 millones en concepto de Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes y para Gastos en Personal \$221,8 millones. Adicionalmente, aumentan las partidas para la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia en \$509,6 millones. El SAF Central refuerza sus partidas en \$243,8 millones, esencialmente para Gastos en Personal y Servicios No Personales.

Por otra parte, se prevé un aumento de créditos para la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán (+\$100,2 millones), el Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer (+\$67,1 millones), la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca (+\$61,6 millones), el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (+\$32,7 millones), entre otros. Por último, se incrementan los créditos para el Instituto Nacional de las Mujeres \$17,7 millones.

Ministerio de Hacienda: se reduce el presupuesto en \$40.040,5 millones. La Secretaría de Gobierno de Energía reduce sus créditos en \$40.690,9 millones principalmente mediante una disminución de las transferencias a CAMMESA. En contraposición, se aumentan las partidas de la Comisión Nacional de Energía Atómica en \$552,6 millones para Bienes de Uso, Gastos en Personal y Bienes de Consumo. En menor medida, se incrementan los créditos de la Comisión Nacional de Valores en \$41,9 millones, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad en \$28,1 millones, la Superintendencia de Seguros de la Nación en \$22,0 millones, entre otros.

Obligaciones a Cargo del Tesoro: disminuyen las partidas de la jurisdicción en \$10.380,4 millones. Se reducen las transferencias con destino a Provincias para financiar gastos corrientes (-\$3.000,0 millones) y las transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional (-\$3.500,0 millones) compensadas parcialmente por un aumento para AYSA (+\$1.622,0 millones), Educar S.E (+\$781,0

millones), entre otros. Asimismo, se reduce el Gasto en Personal para el programa “Otras Asistencias Financieras” en \$6.364,0 millones

Ministerio de Seguridad: Se incrementan los créditos en \$3.733,8 millones para Gendarmería Nacional (+\$1.722,4 millones), Prefectura Naval Argentina (+\$1.037,6 millones), Policía Federal (+870,2 millones) y Policía de Seguridad Aeroportuaria (+\$156,7 millones) principalmente para gasto en personal. El SAF central disminuye sus créditos en \$53,0 millones.

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda: Se incrementan los créditos en \$2.671,5 millones. El presupuesto del SAF Central aumenta en \$2.217,9 millones. Se destaca el incremento de las transferencias provincias en \$3.667,6 millones. Por otra parte, los Servicios no Personales disminuyen en \$478,5 millones y los Bienes de Uso se reducen en \$624,9 millones, entre otros. Adicionalmente, el presupuesto para el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento aumenta en \$296,5 millones para atender Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos (+\$196,5 millones) y Bienes de Uso (+\$100,0 millones). La Dirección Nacional de Migraciones aumenta \$77,2 millones para afrontar gasto en personal. El Registro Nacional de las Personas incorpora créditos por \$74,0 millones para Gastos en Personal (+\$139,0 millones) y Servicios No Personales (+\$57,0 millones), compensados parcialmente por una disminución en Bienes de Uso (-\$122,0 millones). Por último, el Organismo Regulador de Seguridad de Presas aumenta en \$6,0 millones para Gastos en Personal.

Ministerio de Producción y Trabajo: Se incrementan los créditos en \$2.497,4 millones. Aumentan las partidas para la Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo en \$915,1 millones para financiar Servicios No Personales para las “Actividades Centrales”, Transferencias para el programa “Acciones de Empleo” y Gastos en Personal para diferentes programas. Asimismo, se aumentan los créditos del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria en \$690,0 millones para Gastos en Personal. Además, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial incrementa sus partidas en \$487,5 para el programa “Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales” y para “Actividades Centrales”. También, el SAF Central amplía su presupuesto en \$291,5 millones. Por último, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo incorpora créditos en \$63,6 millones y el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial en \$49,7 millones, ambos para atender Gastos en Personal, entre otros.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: se aumenta el presupuesto vigente en \$2.265,4 millones. El SAF Central amplía su presupuesto en \$2.179,1 millones con destino principalmente para Transferencias para el programa “Mejoramiento del Sistema de Justicia - Justicia 2020”. Se incrementan las partidas para el Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal en \$43,8 millones para atender Servicios No Personales. Adicionalmente, se amplía el presupuesto para el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas en \$39,0 millones para Gastos en Personal del Programa “Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas”.

Ministerio Relaciones Exteriores y Culto: se aumenta el presupuesto vigente por \$1.499,8 millones con destino a Transferencias (+\$597,9 millones) -para “Cuotas y Contribuciones a Organismos

Internacionales”-, Servicios No Personales (+\$483,2 millones), Gastos en Personal (+\$418,5 millones).

Ministerio de Transporte: las partidas de la jurisdicción aumentan en \$459,0 millones para el SAF Central. Se aumentan las partidas para Bienes de Uso (+\$2.618,2 millones) compensadas parcialmente con una disminución de Transferencias (-\$2.137,4 millones) y Servicios No Personales (-\$21,8 millones) dentro del Programa “Infraestructura de Obras de Transporte”.

Ministerio de Defensa: se aumenta el presupuesto vigente en \$321,8 millones. Se incrementan las partidas del Estado Mayor General del Ejército (+\$127,1 millones), Estado Mayor General de la Armada (+95,0 millones), Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (+\$82,6 millones), Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (+\$76,0 millones) para Servicios No Personales, Bienes de Consumo y Bienes de Uso, entre otros

Poder Judicial de la Nación: se refuerzan las partidas en \$280,0 millones para atender Gastos en Personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Poder Legislativo Nacional: se amplían las partidas en \$146,7 millones. Se incrementa el presupuesto del SAF Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación en \$98,9 millones para atender Servicios No Personales. En menor medida aumentan los créditos para el Senado de la Nación (\$28,3 millones), Cámara de Diputados (\$10,0 millones), Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (\$6,6 millones) y Auditoría General de la Nación (\$3,0 millones).

Jefatura de Gabinete de Ministros: se incrementa el presupuesto en \$142,1 millones. El Ente Nacional de Comunicaciones refuerza sus partidas en \$201,7 millones principalmente con destino a Bienes Personales, Gastos en Personal, entre otros. Se reducen el presupuesto de la Secretaría de Gobierno de Modernización (-\$45,0 millones).

Presidencia de la Nación: Se amplían los créditos en \$122,4 millones. La Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR) aumenta sus créditos en \$86,0 millones principalmente para Transferencias y Gastos en Personal. Adicionalmente, aumenta el presupuesto de la Autoridad Regulatoria Nuclear en \$17,3 millones, con destino a Gastos en Personal. Además, se modifica el presupuesto de la Administración de Parques Nacionales en \$11,1 millones para Bienes de Uso con destino al programa “Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos” y Actividades Centrales. A la vez, se aumenta el crédito de la Sindicatura General de la Nación en \$9,8 millones para el programa “Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional” y para el Instituto Nacional de Promoción Turística en \$7,2 millones para “Promoción del Turismo Receptivo Internacional”, entre otros.

Seguidamente, se presenta el **Cuadro 2**, con el detalle de las mayores asignaciones aprobadas para gastos corrientes y de capital:

Cuadro Nº 2
DA Nº 961/19
Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción y Programas
(en millones de pesos)

Jurisdicción, Entidad/Servicio y Programa	Créd. Vig. Al 31/10/19	% ejecución	DA Nº 961/19	% incremento
1-Poder Legislativo Nacional	29.450,1	76,6%	146,7	0,5%
1-Auditoría General de la Nación	2.952,4	74,7%	3,0	0,1%
16-Control Externo del Sector Público Nacional	2.952,4	74,7%	3,0	0,1%
312-Senado de la Nación	10.244,5	76,4%	28,3	0,3%
22-Revisión de Cuentas Nacionales	22,6	82,9%	12,0	53,2%
25-Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia	39,4	100,0%	5,0	12,7%
32-Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social	22,3	75,0%	5,0	22,4%
42-Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal	53,2	67,1%	6,3	11,9%
313-Cámara de Diputados	9.689,1	76,6%	10,0	0,1%
48-Administración del Edificio del Molino	19,4	100,0%	10,0	51,5%
316-Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación	1.676,1	84,0%	98,9	5,9%
20-Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	1.676,1	84,0%	98,9	5,9%
346-Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	189,0	75,1%	6,6	3,5%
36-Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	189,0	75,1%	6,6	3,5%
5-Poder Judicial de la Nación	56.398,9	74,7%	280,0	0,5%
335-Corte Suprema de Justicia de la Nación	7.350,2	72,3%	280,0	3,8%
4-Mandamientos y Notificaciones	915,3	91,2%	16,3	1,8%
5-Pericias Judiciales	2.135,5	51,9%	26,3	1,2%
6-Biblioteca y Jurisprudencia	160,3	77,0%	2,8	1,7%
7-Archivo General	265,7	82,3%	19,8	7,5%
8-Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	1.236,5	83,5%	90,2	7,3%
21-Justicia de Máxima Instancia	1.548,0	88,4%	119,7	7,7%
25-Asistencia Social	278,0	85,1%	5,0	1,8%
20-Presidencia de la Nación	162.666,5	75,0%	122,4	0,1%
107-Administración de Parques Nacionales	2.553,9	72,8%	11,1	0,4%
1-Actividades Centrales	883,4	72,0%	1,5	0,2%
23-Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID Nº 2606/OC-AR)	39,9	80,4%	9,6	24,1%
109-Sindicatura General de la Nación	1.014,0	77,9%	9,8	1,0%
16-Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	1.014,0	77,9%	9,8	1,0%
112-Autoridad Regulatoria Nuclear	653,2	70,8%	17,3	2,6%
16-Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares	653,2	70,8%	17,3	2,6%
119-Instituto Nacional de Promoción Turística	1.350,4	72,9%	7,2	0,5%
16-Promoción del Turismo Receptivo Internacional	1.350,4	72,9%	7,2	0,5%
303-Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina	1.621,1	79,1%	86,0	5,3%
1-Actividades Centrales	238,7	77,0%	14,2	6,0%
16-Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	1.039,7	81,0%	88,1	8,5%
17-Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial	342,7	74,7%	-16,4	-4,8%
317-Secretaría Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable	2.208,4	75,8%	-2,0	-0,1%
63-Control Ambiental	343,1	59,0%	-2,0	-0,6%
322-Secretaría de Gobierno de Turismo	1.594,4	68,6%	0,4	0,0%
1-Actividades Centrales	523,1	75,1%	6,5	1,2%
16-Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional	279,8	81,8%	10,0	3,6%
18-Plan Federal de Turismo Social	258,6	66,3%	-2,0	-0,8%
22-Inversiones con Financiamiento Internacional	370,8	52,9%	-14,1	-3,8%
917-Agencia Nacional de Discapacidad	144.149,6	75,3%	-7,4	0,0%
36-Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	20.447,5	76,8%	-7,4	0,0%

Cuadro N° 2

DA N° 961/19

Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción y Programas

(en millones de pesos)

Jurisdicción, Entidad/Servicio y Programa	Cred. Vig. Al 31/10/19	% ejecución	DA N° 961/19	% incremento
25-Jefatura de Gabinete de Ministros	13.915,3	74,5%	142,1	1,0%
207-Ente Nacional de Comunicaciones	2.770,5	80,3%	201,7	7,3%
1-Actividades Centrales	1.009,3	83,3%	156,1	15,5%
16-Control y Fiscalización de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	338,5	71,4%	10,0	3,0%
17-Atención de Usuarios	584,1	80,8%	26,6	4,5%
18-Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	162,7	84,6%	2,8	1,7%
20-Control de Servicios Postales	83,4	82,5%	0,8	1,0%
22-Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	294,2	79,3%	0,5	0,2%
23-Enseñanza, Capacitación y Habilitación	82,3	86,1%	3,5	4,3%
24-Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo	216,1	74,4%	1,4	0,6%
209-Agencia de Acceso a la Información Pública	54,4	71,3%	1,4	2,6%
16-Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	54,4	71,3%	1,4	2,6%
305-Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete	5.333,8	69,2%	-16,0	-0,3%
1-Actividades Centrales	1.927,4	45,0%	-8,0	-0,4%
48-Acciones de la Unidad Plan Belgrano	103,1	65,2%	-8,0	-7,8%
366-Secretaría de Gobierno de Modernización	3.210,9	79,6%	-45,0	-1,4%
22-Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público	919,7	72,9%	-15,0	-1,6%
23-Integración Infraestructura Tecnológica y País Digital	562,6	78,4%	-20,0	-3,6%
24-Fortalecimiento de la Gestión e Innovación Pública	231,5	70,8%	-5,0	-2,2%
25-Modernización Administrativa	382,5	71,2%	-5,0	-1,3%
30-Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	87.336,5	77,9%	2.671,5	3,1%
200-Registro Nacional de las Personas	5.107,2	63,3%	74,0	1,4%
16-Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	5.107,2	63,3%	74,0	1,4%
201-Dirección Nacional de Migraciones	5.125,9	67,3%	77,2	1,5%
16-Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas	5.125,9	67,3%	77,2	1,5%
325-Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)	70.917,1	79,5%	2.217,9	3,1%
1-Actividades Centrales	2.244,3	51,4%	-70,0	-3,1%
16-Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones Exteriores	10.500,6	87,2%	-679,2	-6,5%
17-Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	779,6	87,2%	386,0	49,5%
19-Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	3.544,7	72,9%	-48,8	-1,4%
20-Planificación Territorial de la Inversión Pública	434,2	50,6%	-58,5	-13,5%
34-Iniciativas Complementarias de Interior	462,1	64,6%	-33,5	-7,2%
37-Infraestructura Urbana	8.776,7	80,7%	-283,6	-3,2%
38-Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	20.020,1	91,5%	1.236,6	6,2%
44-Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	9.442,0	70,3%	-7,0	-0,1%
72-Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	4.358,6	54,8%	970,9	22,3%
73-Recursos Hídricos	3.386,5	84,2%	807,0	23,8%
86-Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	757,9	72,0%	82,0	10,8%
87-Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8673, CAF N° 8945, BID N° 2940/OC-AR, CAF N° 7908)	820,5	86,0%	-13,0	-1,6%
94-Asistencia Financiera a Empresas Públicas	5.313,0	69,5%	-71,0	-1,3%
613-Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	5.633,9	81,5%	296,5	5,3%
20-Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5.633,9	81,5%	296,5	5,3%
656-Organismo Regulador de Seguridad de Presas	136,1	71,3%	6,0	4,4%
17-Control de Seguridad de Presas	136,1	71,3%	6,0	4,4%

Cuadro Nº 2
DA Nº 961/19
Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción y Programas
(en millones de pesos)

Jurisdicción, Entidad/Servicio y Programa	Créd. Vig. Al 31/10/19	% ejecución	DA Nº 961/19	% incremento
35-Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	18.590,6	79,9%	1.499,8	8,1%
307-Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	18.590,6	79,9%	1.499,8	8,1%
1-Actividades Centrales	2.060,7	77,7%	35,5	1,7%
2-Actividades Comunes a los Programas 16, 19 y 22	11.680,7	79,4%	805,5	6,9%
16-Acciones Diplomáticas de Política Exterior	1.220,0	83,1%	35,9	2,9%
17-Registro y Sostenimiento de Cultos	1.220,0	83,1%	0,3	0,0%
18-Comisión Cascos Blancos	211,4	81,6%	1,1	0,5%
19-Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	62,4	71,0%	22,6	36,2%
20-Desarrollo del Plan Antártico	717,0	83,5%	0,2	0,0%
22-Promoción de la Cooperación Internacional	287,7	57,9%	0,8	0,3%
92-Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	87,6	70,3%	597,9	682,8%
40-Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	29.652,2	73,8%	2.265,4	7,6%
118-Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	190,6	88,3%	39,0	20,5%
16-Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	190,6	88,3%	39,0	20,5%
331-Servicio Penitenciario Federal	23.626,4	76,2%	3,0	0,0%
1-Actividades Centrales	4.750,2	38,0%	3,0	0,1%
332-Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Gastos Propios)	3.503,7	57,7%	2.179,1	62,2%
1-Actividades Centrales	606,0	65,1%	-55,0	-9,1%
26-Promoción y Defensa de los Derechos Humanos - Justicia 202	644,4	81,0%	-3,0	-0,5%
40-Mejoramiento del Sistema de Justicia - Justicia 2020	225,2	14,6%	2.248,1	998,4%
43-Afianzamiento de la Justicia como Valor - Justicia 2020	483,4	47,9%	-11,0	-2,3%
334-Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitencia	1.413,6	75,9%	43,8	3,1%
24-Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Inte	1.413,6	75,9%	43,8	3,1%
349-Procuración del Tesoro de la Nación	502,2	59,6%	0,5	0,1%
21-Defensa y Representación Jurídica del Estado	502,2	59,6%	0,5	0,1%
41-Ministerio de Seguridad	174.768,2	78,3%	3.733,8	2,1%
326-Policía Federal Argentina	35.614,8	79,1%	870,2	2,4%
1-Actividades Centrales	5.108,9	84,3%	107,7	2,1%
28-Seguridad Federal	23.193,8	78,1%	720,4	3,1%
30-Servicio de Bomberos	1.675,0	83,7%	13,1	0,8%
31-Servicios de Informática y Comunicaciones	1.404,9	77,8%	29,1	2,1%
343-Ministerio de Seguridad	7.026,9	64,0%	-53,0	-0,8%
1-Actividades Centrales	1.921,3	80,4%	7,0	0,4%
48-Proyectos Especiales en Seguridad Pública	1.753,1	38,3%	-60,0	-3,4%
375-Gendarmería Nacional	41.126,0	80,2%	1.722,4	4,2%
1-Actividades Centrales	4.973,7	74,9%	117,3	2,4%
41-Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	5.539,7	78,3%	232,4	4,2%
42-Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	1.976,3	71,6%	72,4	3,7%
48-Seguridad en Fronteras	11.898,2	82,7%	536,4	4,5%
49-Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	13.863,3	81,7%	640,4	4,6%
50-Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas	2.589,5	82,2%	123,4	4,8%
380-Prefectura Naval Argentina	24.120,8	82,0%	1.037,6	4,3%
1-Actividades Centrales	3.189,5	97,2%	283,9	8,9%
31-Policía de Seguridad de la Navegación	16.865,1	80,2%	588,8	3,5%
37-Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	2.210,4	73,9%	164,1	7,4%
40-Operaciones de Seguridad Interior	394,9	83,5%	0,8	0,2%
382-Policía de Seguridad Aeroportuaria	4.633,1	80,8%	156,7	3,4%
1-Actividades Centrales	692,1	83,7%	59,9	8,7%
23-Seguridad Aeroportuaria	3.846,8	80,5%	96,8	2,5%

Cuadro N° 2

DA N° 961/19

Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción y Programas

(en millones de pesos)

Jurisdicción, Entidad/Servicio y Programa	Cred. Vig. Al 31/10/19	% ejecución	DA N° 961/19	% incremento
45-Ministerio de Defensa	162.296,3	76,7%	321,8	0,2%
370-Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	2.082,2	80,5%	4,8	0,2%
16-Conducción y Planificación para la Defensa	1.249,3	74,2%	4,8	0,4%
371-Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	1.907,1	48,5%	76,0	4,0%
1-Actividades Centrales	194,8	82,8%	0,0	0,0%
16-Planeamiento Militar Conjunto	90,1	69,7%	-0,2	-0,2%
17-Fuerzas de Paz	301,9	90,5%	32,1	10,6%
18-Sanidad Militar Conjunta	21,1	62,2%	0,1	0,5%
20-Sostén Logístico Antártico	1.229,2	29,8%	35,0	2,8%
21-Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto	12,9	46,1%	9,0	69,8%
374-Estado Mayor General del Ejército	47.835,7	78,9%	127,1	0,3%
1-Actividades Centrales	5.437,5	76,4%	6,2	0,1%
16-Alistamiento Operacional del Ejército	28.524,1	81,8%	117,4	0,4%
18-Asistencia Sanitaria	5.085,1	72,3%	2,5	0,0%
24-Sostenimiento Operacional	750,4	62,2%	0,9	0,1%
376-Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico de	218,7	13,5%	-71,0	-32,5%
23-Logística de la Defensa	218,7	13,5%	-71,0	-32,5%
379-Estado Mayor General de la Armada	28.151,0	76,8%	95,0	0,3%
1-Actividades Centrales	5.214,1	76,5%	68,6	1,3%
16-Alistamiento Operacional de la Armada	15.532,9	78,8%	26,3	0,2%
381-Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	22.816,8	75,6%	82,6	0,4%
16-Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea	11.290,9	76,3%	82,6	0,7%
450-Instituto Geográfico Nacional	210,2	72,7%	6,2	2,9%
16-Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional	210,2	72,7%	6,2	2,9%
452-Servicio Meteorológico Nacional	820,1	73,1%	1,2	0,1%
16-Servicios de Meteorología Nacional	820,1	73,1%	1,2	0,1%
50-Ministerio de Hacienda	262.963,4	58,6%	-40.040,5	-15,2%
105-Comisión Nacional de Energía Atómica	8.512,9	72,5%	552,6	6,5%
1-Actividades Centrales	3.917,7	78,1%	548,8	14,0%
21-Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	879,2	73,3%	2,3	0,3%
23-Investigación y Aplicaciones no Nucleares	398,0	66,7%	1,5	0,4%
328-Secretaría de Gobierno de Energía	243.414,5	57,7%	-40.690,9	-16,7%
73-Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	50.781,9	68,4%	-655,7	-1,3%
74-Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	181.424,9	55,2%	-40.035,2	-22,1%
357-Ministerio de Hacienda	5.055,1	62,3%	5,8	0,1%
1-Actividades Centrales	2.657,5	68,0%	-6,7	-0,3%
12-Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Hacienda	22,0	46,8%	12,0	54,9%
27-Administración de Ingresos Públicos y Política Tributaria	188,4	36,1%	0,4	0,2%
63-Coordinación de Relaciones Financieras Internacionales	121,3	50,3%	0,0	0,0%
602-Comisión Nacional de Valores	447,8	76,0%	41,9	9,4%
16-Control y Fiscalización de la Oferta Pública	447,8	76,0%	41,9	9,4%
603-Superintendencia de Seguros de la Nación	821,5	75,2%	22,0	2,7%
16-Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguro	821,5	75,2%	22,0	2,7%
652-Ente Nacional Regulador de la Electricidad	614,8	73,1%	28,1	4,6%
16-Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico	614,8	73,1%	28,1	4,6%
670-Unidad de Información Financiera	410,6	78,0%	0,0	0,0%
37-Prevención del Lavado de Activos	410,6	78,0%	0,0	0,0%

Cuadro N° 2

DA N° 961/19

Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción y Programas

(en millones de pesos)

Jurisdicción, Entidad/Servicio y Programa	Créd. Vig. Al 31/10/19	% ejecución	DA N° 961/19	% incremento
51-Ministerio de Producción y Trabajo	42.925,4	75,4%	2.497,4	5,8%
350-Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo	9.728,7	75,4%	915,1	9,4%
1-Actividades Centrales	2.161,2	85,0%	777,1	36,0%
16-Acciones de Empleo	2.394,7	76,2%	112,6	4,7%
20-Formulación y Regulación de la Política Laboral	364,8	78,9%	4,3	1,2%
22-Regularización del Trabajo	204,3	72,8%	15,0	7,3%
23-Acciones de Capacitación Laboral	3.303,5	71,0%	0,2	0,0%
26-Acciones de Atención Ciudadana y Servicios Federales	1.083,0	67,6%	6,1	0,6%
362-Ministerio de Producción y Trabajo	7.218,8	66,0%	291,5	4,0%
1-Actividades Centrales	3.391,2	68,9%	-261,9	-7,7%
2-Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Integración Productiva	80,6	74,3%	-1,9	-2,4%
3-Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Indu:	202,5	77,2%	-9,5	-4,7%
4-Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Emprendedores de la PyME	197,3	76,4%	-2,7	-1,4%
27-Definición de Políticas de Comercio Exterior	670,2	43,5%	-48,8	-7,3%
28-Definición de Políticas de Comercio Interior	496,1	71,4%	-43,0	-8,7%
32-Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera	271,4	43,5%	-17,0	-6,3%
42-Fomento al Desarrollo Industrial	0,8	100,0%	8,0	1001,0%
45-Promoción de la Productividad y Competitividad PyME	158,8	59,5%	0,0	0,0%
46-Acciones para el Desarrollo de Emprendedores	27,3	4,9%	0,0	-0,1%
47-Financiamiento de la Producción	1.307,0	69,2%	668,8	51,2%
48-Definición de Políticas de Transformación Productiva	135,6	70,6%	-0,4	-0,3%
363-Secretaría de Gobierno de Agroindustria	6.595,0	71,7%	-1,4	0,0%
1-Actividades Centrales	1.056,5	73,3%	-1,4	-0,1%
606-Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	7.944,5	78,6%	1,4	0,0%
19-Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional	239,5	71,6%	1,4	0,6%
608-Instituto Nacional de Tecnología Industrial	2.320,7	88,1%	487,5	21,0%
1-Actividades Centrales	705,6	96,9%	56,0	7,9%
16-Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales	1.615,0	84,2%	431,5	26,7%
622-Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	567,0	77,3%	49,7	8,8%
18-Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial	567,0	77,3%	49,7	8,8%
623-Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	5.862,8	81,9%	690,0	11,8%
1-Actividades Centrales	2.660,3	78,8%	311,7	11,7%
24-Acciones para la Sanidad Animal	871,4	85,5%	105,1	12,1%
25-Acciones para la Protección Vegetal	809,8	79,6%	90,0	11,1%
26-Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1.423,6	85,8%	183,2	12,9%
624-Servicio Geológico Minero Argentino	476,7	72,2%	0,1	0,0%
1-Actividades Centrales	234,5	83,4%	0,1	0,0%
852-Superintendencia de Riesgos del Trabajo	600,9	82,2%	63,6	10,6%
16-Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	600,9	82,2%	63,6	10,6%
57-Ministerio de Transporte	208.288,9	44,5%	459,0	0,2%
203-Agencia Nacional de Seguridad Vial	947,6	57,1%	-52,3	-5,5%
16-Acciones de Seguridad Vial	947,6	57,1%	-52,3	-5,5%
327-Ministerio de Transporte (Gastos Propios)	110.845,4	39,9%	459,0	0,4%
2-Actividades Comunes a los Programas 61 y 62	94,1	34,1%	-30,0	-31,9%
66-Infraestructura de Obras de Transporte	69.044,7	21,9%	489,0	0,7%
604-Dirección Nacional de Vialidad	92.175,3	48,4%	52,3	0,1%
42-Construcción de Autopistas y Autovías	44.447,0	42,1%	52,3	0,1%

Cuadro N° 2

DA N° 961/19

Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción y Programas

(en millones de pesos)

Jurisdicción, Entidad/Servicio y Programa	Créd. Vig. Al 31/10/19	% ejecución	DA N° 961/19	% incremento
70-Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	227.074,0	80,1%	10.180,2	4,5%
101-Fundación Miguel Lillo	320,3	81,2%	33,0	10,3%
16-Investigación de la Flora, Fauna y Gea	320,3	81,2%	33,0	10,3%
103-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16.965,9	85,3%	1.522,4	9,0%
1-Actividades Centrales	385,5	78,2%	43,1	11,2%
16-Formación de Recursos Humanos	14.841,4	85,6%	1.435,4	9,7%
18-Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divu	1.411,5	83,7%	43,9	3,1%
106-Comisión Nacional de Actividades Espaciales	1.962,7	63,5%	33,6	1,7%
1-Actividades Centrales	385,5	78,2%	30,1	7,8%
16-Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	1.509,2	60,3%	3,5	0,2%
117-Instituto Nacional del Teatro	336,8	76,8%	264,4	78,5%
16-Fomento, Producción y Difusión del Teatro	336,8	76,8%	264,4	78,5%
330-Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	198.023,0	79,7%	7.710,6	3,9%
26-Desarrollo de la Educación Superior	140.600,0	82,0%	7.639,2	5,4%
29-Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	2.464,2	27,3%	-481,0	-19,5%
49-Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	10.094,9	77,6%	852,4	8,4%
99-Transferencias Varias	575,8	0,0%	-300,0	-52,1%
336-Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Prodi	4.517,2	88,5%	604,4	13,4%
1-Actividades Centrales	826,1	75,0%	61,5	7,4%
43-Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tec	662,7	85,8%	30,5	4,6%
44-Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecn	3.028,4	92,8%	512,4	16,9%
337-Secretaría de Gobierno de Cultura	3.281,5	73,1%	0,0	0,0%
1-Actividades Centrales	711,7	86,2%	0,0	0,0%
802-Fondo Nacional de las Artes	236,4	72,1%	5,0	2,1%
16-Financiamiento para el Fomento de las Artes	236,4	72,1%	5,0	2,1%
121-Banco Nacional de Datos Genéticos	5,4	0,0%	6,7	124,1%
16-Acciones del Banco Naional de Datos Genéticos	5,4	0,0%	6,7	124,1%
85-Ministerio de Salud y Desarrollo Social	2.187.108,3	75,6%	8.888,4	0,4%
310-Secretaría de Gobierno de Salud	38.762,5	81,6%	4.043,7	10,4%
1-Actividades Centrales	2.765,4	83,3%	456,3	16,5%
3-Actividades Comunes a los Programas con Financiamiento Extri	161,5	96,0%	7,4	4,6%
20-Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	12.478,2	94,2%	3.384,4	27,1%
29-Cobertura Universal de Salud - Medicamentos	3.618,6	83,4%	210,0	5,8%
30-Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salu	436,3	1,1%	-428,4	-98,2%
44-Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades	19,1	17,2%	-14,5	-75,9%
45-Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmis	1.985,3	89,6%	72,0	3,6%
47-Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8516-AR y 8	2.237,3	79,0%	356,4	15,9%
311-Ministerio de Salud y Desarrollo Social	87.998,8	71,3%	243,8	0,3%
1-Actividades Centrales	2.195,6	71,8%	278,4	12,7%
20-Abordaje Territorial	1.527,4	76,7%	18,8	1,2%
43-Fortalecimiento de Acciones Juveniles	121,5	33,4%	-37,1	-30,5%
52-Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	202,4	40,1%	11,8	5,8%
53-Integración Socio Urbana	234,4	64,6%	-28,1	-12,0%
341-Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	3.635,6	81,9%	509,6	14,0%
4-Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46 y 47	344,4	81,9%	43,0	12,5%
44-Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Dere	1.219,4	82,3%	186,4	15,3%
45-Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niñ	737,5	85,9%	30,6	4,2%
46-Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	363,9	77,6%	10,5	2,9%
47-Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	970,4	80,2%	239,1	24,6%

Cuadro Nº 2
DA Nº 961/19
Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción y Programas
(en millones de pesos)

Jurisdicción, Entidad/Servicio y Programa	Créd. Vig. Al 31/10/19	% ejecución	DA Nº 961/19	% incremento
902-Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adiccic	376,9	77,1%	10,1	2,7%
52-Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	376,9	77,1%	10,1	2,7%
903-Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	1.155,0	71,6%	67,1	5,8%
53-Atención de Pacientes	1.155,0	71,6%	67,1	5,8%
905-Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Impl	514,2	64,9%	32,7	6,4%
55-Regulación de la Ablación e Implantes	514,2	64,9%	32,7	6,4%
906-Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	1.135,7	78,4%	100,2	8,8%
56-Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	1.135,7	78,4%	100,2	8,8%
909-Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	1.021,4	74,9%	61,6	6,0%
59-Atención de Pacientes	1.021,4	74,9%	61,6	6,0%
914-Superintendencia de Servicios de Salud	15.858,2	88,1%	3.801,8	24,0%
1-Actividades Centrales	1.049,0	81,9%	154,5	14,7%
50-Regulación y Control del Sistema de Salud	236,5	80,5%	36,8	15,6%
63-Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	14.572,6	88,7%	3.610,4	24,8%
918-Instituto Nacional de las Mujeres (INAM)	261,0	69,5%	17,7	6,8%
17-Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Ml	261,0	69,5%	17,7	6,8%
91-Obligaciones a Cargo del Tesoro	246.452,9	63,8%	-10.380,4	-4,2%
356-Obligaciones a Cargo del Tesoro	246.452,9	63,8%	-10.380,4	-4,2%
81-Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura	395,0	52,3%	781,0	197,7%
83-Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Defensa	1.217,0	62,0%	30,0	2,5%
84-Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda	9.148,8	91,5%	1.622,0	17,7%
87-Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Sector Transporte	75.662,9	72,7%	50,7	0,1%
99-Otras Asistencias Financieras	25.901,3	1,0%	-12.864,0	-49,7%
Total general	4.986.791,4	70,2%	-17.212,3	-0,3%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF y al Boletín Oficial.

Fecha de corte de la información: 13/11/2019.

Basamento Legal

La presente medida se dicta en virtud de las disposiciones establecidas en el artículo 37 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional Nº 24.156 y sus modificatorias, y en los artículos 8º, 9º y 16 de la Ley Nº 27.467 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2019.